

Presidente: D. Carlos Sanza

Vocales: D. Rafael Mendoza

D. José Salvador Argente

D. Juan Lobato

Secretario: D. Manuel Sanz

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 26 de agosto de 2.019, se reúnen en la Sala de Juntas de la EMSFCM, S.A. los Sres. relacionados anteriormente como componentes de la Mesa de Contratación del concurso público para la **CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE 4 VEHÍCULOS FÚNEBRES PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A. (Expediente. SFC/2019/00028)**, para proceder al acto de apertura del sobre A que contiene la documentación relativa a la documentación administrativa y documentación a valorar por criterios de adjudicación mediante juicio de valor.

Iniciada la sesión, el Sr. Presidente pone de manifiesto que finalizado el plazo de presentación de proposiciones, las empresas que han presentado oferta a la presente licitación han sido las siguientes:

- TRANSFORMA 21, S.L. con CIF B65336828.

A continuación, se procede a la apertura del sobre A, comprobándose y analizando que la documentación que presenta la empresa se corresponde con la solicitada en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

Una vez analizada la documentación presentada de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se comprueba que es correcta en su totalidad por lo que la Mesa de Contratación declara admitida al proceso de licitación a la empresa •
TRANSFORMA 21, S.L.

Asimismo, se remite al Órgano de Valoración conforme a lo indicado en la cláusula 22 del Anexo I del Pliego Administrativo la memoria justificativa correspondiente a los criterios valorables mediante juicio de Valor para que se proceda a la emisión del informe técnico.

Se procede a la convocatoria del acto de apertura pública del sobre B que tendrá lugar en la Sala del Consejo de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios

de Madrid, S.A., Tanatorio M-30, calle Salvador de Madariaga, 11, 28027 de Madrid, a las 10:00 horas del día 28 de agosto de 2019.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas del día 26 de agosto de 2.019.

D. Carlos Sanza
Presidente

D. Rafael Mendoza
Vocal

D. Manuel Sanz
Secretario

D. José Salvador Argente
Vocal

D Juan Lobato
Vocal